



## HECHO RELEVANTE EBIOSS ENERGY, SE

**30 de julio de 2019**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad EBIOSS Energy, SE:

Al no alcanzarse el quórum necesario para la constitución de la Junta General Ordinaria de EBIOSS Energy, SE en primera convocatoria en el día de hoy, ésta se celebrará en segunda convocatoria, ya anunciada, el próximo 15 de agosto de 2019 a las 10:00 horas en Sofía (Bulgaria), Municipio de Stolichna, Distrito Triadiza, 49 Blvd., piso 11º-12º.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Sofía (Bulgaria), 30 de julio de 2019

D. José Óscar Leiva Méndez.

Presidente de EBIOSS ENERGY, SE.